

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.-

Acéptase con efectos a partir del 11 de agosto ppdo. la renuncia presentada por el escribiente (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Manuel Jorge Esponda (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION